

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 26 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se da publicidad a la resolución por la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada a Proyecto de Baterías BESS Puerto de Motril en el término municipal de Motril (Granada). (PP. 1137/2026).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública la Resolución de 23 de abril de 2026, de la Delegación Territorial en Granada, de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, para Proyecto Baterías BESS Puerto de Motril, promovido por Cuerva Energía, S.L. (Expte. AAUS/GR/002/26).

El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a través de la url:

<https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/AAUS-GR-002-26.pdf>

Granada, 26 de mayo de 2026.- El Delegado, P.S. (art. 18.1 del Decreto 226/2020, de 29.12, BOJA extraordinario núm. 90, de 30.12.2020), el Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.